Página 1 de 2

23.

Fusagasugá, 23 - 11 - 2023

Respetada

KATERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Asunto: Alcance No. 4 al ABS F-CD-297

De manera atenta se emite el presente documento con el propósito de dar alcance al ABS No. F-CD-297 que tiene como objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES CHÍA, ZIPAQUIRÁ, SOACHA Y FACATATIVÁ, LA OFICINA DE BOGOTÁ Y EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD, por valor de \$115.992.000, donde se solicita ajustar la siguiente nota técnica del proceso:

"NOTA No. 5: El oferente deberá presentar máximo **CINCO (05)** certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:

- 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.
- 2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto del presente proceso.
- 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.

Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:

- 1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.
- 2. Nombre o razón social e identificación del contratista
- 3. Objeto del contrato.
- 4. Duración del contrato (Fecha de inicio fecha de finalización).
- 5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.
- 6. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.

Página 2 de 2

- 7. Cargo del funcionario que expide la certificación.
- 8. Dirección y teléfonos."

Cordialmente,

ENA PATRICIA GIL BELLIDO

Directora de Interacción Social Universitaria Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yair Gutiérrez - Personal Académico ISU

12.1-14.1